

INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

AVISO de cambio de domicilio de las direcciones divisionales de marcas y de protección a la propiedad intelectual.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS DIRECCIONES DIVISIONALES DE MARCAS Y DE PROTECCION A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.

Con fundamento en los artículos 59 fracciones I y V de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 6o. fracción XXII, 7o. y 7o. bis 1 de la Ley de la Propiedad Industrial, se le comunica al público usuario del sistema de propiedad industrial, que las Direcciones Divisionales de Marcas y de Protección a la Propiedad Intelectual de este Instituto, al igual que las áreas que las conforman se ubican, a partir del 3 y 17 de enero de 2005, respectivamente, en las oficinas de Periférico Sur número 6501 y/o Arenal 550, colonia Tepepan, Delegación Xochimilco, código postal 16020, en México, D.F.

Asimismo, se hace del conocimiento que las ventanillas de recepción de documentos relacionados con las funciones que desempeñan dichas Direcciones, se encuentran en el 2o. piso, por lo que hace a la Dirección Divisional de Marcas y 4o. piso, en lo que corresponde a la Dirección Divisional de Protección a la Propiedad Intelectual, respectivamente, del inmueble en comento.

Atentamente

México, D.F., a 28 de enero de 2005.- El Director General, **Jorge Amigo Castañeda**.- Rúbrica.

(R.- 207923)